CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº17-373

“OVERHAUL DE 2 LOCOMOTORAS A BATERÍAS Y TROLLEY 10 TON”

MAYO 2017

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE

LICITACIÓN Nº 17-373

"OVERHAUL DE 2 LOCOMOTORAS A BATERÍAS Y TROLLEY 10 TON"

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance del servicio es una reparación mayor de las locomotoras, el cual operará en el Teniente 5 Norte de la División El Teniente, principalmente para realizar funciones de servicios de apoyo a la producción y al mantenimiento, su principal característica radica en que se trata de un equipo autónomo traccionado por baterías recargables, esto lo hace un equipo relevante ante cortes de energía.

El presente servicio tiene por objeto realizar el traslado de los equipos a dependencias del adjudicado con el propósito de realizar un planificado desarme a partir de sus sistemas y componentes principales, para evaluar técnicamente y desde todas las disciplinas necesarias de la ingeniería (mecánicas, neumáticas, eléctricas, electrónicas, etc.) y aplicar las reparaciones que corresponda para su completa recuperación. Ya sea mediante reparación, suministro y/o fabricación de repuestos, elementos, partes, piezas y componentes, tal que se consiga la recuperación integral de cada locomotora y conferirle sus atributos, características y funciones originales. La importancia de este equipo en la cadena productiva del FFCC Teniente 5 Norte justifica plenamente hacer el overhaul a la brevedad para realizar los trabajos de servicios para apoyar las actividades de producción.

El alcance del suministro debe incluir, pero no necesariamente estar limitado a los siguientes elementos:

- Nueva tecnología de control en base PLC
- Restitución de los sistemas de Sistemas de frenos, Conjunto de rodado y tracción.
- Diseño de habitáculos nuevos para el alojamiento de los sistemas eléctricos
- Implementar sistema hibrido de control de potencia, es decir, mantener el sistema

discreto de marchas, pero controlado por un sistema de control en base a un PLC
- Reparación, fabricación y reemplazo de componentes, estructuras, sistemas, partes y piezas.
- Diseño y fabricación de Cabina, con la finalidad de cumplir con el Estándar de Control de Fatalidades N° 13 (ECF13)
- Manuales de Operación y Mantenimiento.
- Plan de Mantenimiento.
- Puesta en Marcha.
- Traslado desde y hacia el lugar de trabajo.
- Capacitaciones.

2. OBJETIVO

El propósito del servicio es una reparación mayor de las locomotoras, las cuales operarán en el Teniente 5 Norte de la División El Teniente, principalmente para realizar funciones de servicios.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **240 días corridos aproximadamente**, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

- **Informe Comercial y Laboral (Empresas Nacionales).**
- **Requerimientos Financieros (Empresas Nacionales y Extranjeras).**
- **Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos (Empresas Nacionales).**
- **Requerimientos Técnicos (Empresas Nacionales y Extranjeras).**

Sólo las empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES).

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

a) Boletín comercial y laboral vigente.

b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial / Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

4.2. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS).

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2016.

Para **aprobar** la precalificación de los aspectos financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: >=USD 212.500.
- Patrimonio: >=USD 425.000.
- Índice de Liquidez: >=1.
- Índice de Endeudamiento: =<4.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar, sin embargo, las empresas precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado y Estado de Resultado año 2016, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Los proponentes que haya precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán

descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.3. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS) (EMPRESAS NACIONALES).

4.3.1. GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1) Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 35%.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 35%.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 25%.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. – 5%.

Dónde: **P1** corresponde al periodo Mayo de 2015 a Abril de 2016
P2 corresponde al periodo Mayo de 2016 a Abril de 2017

Además, se realizará y verificará lo siguiente:

- Elaboración de un ranking con las empresas por Tf de los últimos 12 meses, no precalifican las 3 empresas con peor Tf, asegurando un mínimo de 5 empresas.
- Si quedan más de cinco empresas, no precalifican las empresas con Tf mayor a 5.
- Sin accidentes fatales los últimos 24 meses.
- Sin accidentes graves o de Alto Potencial en la corporación los últimos 12 meses.
- Con primera evaluación RESSO OK los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

4.4. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS).

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

4.4.1. Experiencia

El oferente deberá entregar el detalle de su experiencia, indicando contratos relevantes, mandante y una descripción breve de los servicios prestados.

Se evaluará la experiencia del proponente en equipos ferroviarios durante los últimos 05 años bajo las siguientes características:

1. Experiencia de la Empresa en Equipo Ferroviario de línea (no-prototipo), en caso de no cumplir, indicar experiencia de al menos 5 años en equipos ferroviarios, cumpliendo al menos uno de los siguientes puntos:
   - Overhaul equipos ferroviarios
   - Reparación equipos ferroviarios
   - Modificaciones de equipos ferroviarios
   - Experiencia en ingeniería o diseño de equipos ferroviarios
2. Que la empresa cuente con representante en Chile.

Las empresas deberán cumplir con los dos aspectos mencionados para calificar técnicamente.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

a) Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 4.

b) Para que un proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del Contrato.

c) Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

d) Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

e) Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: https://portaldecompras.codelco.cl

En caso de existir inconvenientes al momento de presentar los antecedentes y/o consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765 o al mail conportalcompras@codelco.cl

7. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Esta ronda de consultas está referida solamente al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: ccast022@contratistas.codelco.cl, indicando además **Razón Social y RUT de la empresa y persona de contacto**.

Fecha y Hora: miércoles 31 de mayo de 2017, hasta las 16:00 hrs.

8. DATOS DE CONTACTO

Los Proveedores interesados en participar en este proceso de precalificación deberán enviar vía correo electrónico los siguientes antecedentes:

Razón Social:
R.U.T

A Cecilia Castro Carrasco, e-mail: ccast022@contratistas.codelco.cl

9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco SRM 1400004468.

- Fecha y Hora: viernes 09 de junio de 2017**, hasta las 11:00 hrs.**

10. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Jueves 25 de mayo de 2017	
Recepción Consultas.	Vía correo electrónico a: Lvilc001@contratistas.codelco.cl	Miércoles 31 Mayo de 2017	Hasta las 16:00 horas.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Lunes 05 de Junio de 2017	Desde las 18:00 horas
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía correo electrónico a: ccast022@contratistas.codelco.cl	Viernes 09 de Junio de 2017	Hasta las 11:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Viernes 16 de Junio de 2017	Durante el día

11. ANEXOS

- **ANT-01** IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
- **ANT-06** REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (EXPERIENCIA)

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.

CODELCO
Orgullo de Todos
El Teniente

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE				NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD				CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO				FAX			
E-MAIL							

OTRO DOMICILIO

CALLE				NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD				CIUDAD			
TELÉFONO				FAX			
E-MAIL							

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

Formulario ANT-06 – Requerimientos Técnicos (Experiencia)
Ver Punto 4.4.1

ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

General

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US $	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Específica

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US $	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	